



Propuesta del Orden del Día  
Sesión Ordinaria No. 47  
noviembre 28, 2019

I. Acta Sesión Ordinaria No. 46, del 21 de noviembre 2019.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.<sup>(36)</sup>

a) Poder Legislativo <sup>(4)</sup>

**3408<sup>(4)</sup>**. Derechos Humanos, Igualdad y Género, solicita prórroga iniciativas turnos: 511; 634; 1698; 1731; 1774; 1803; 1831; 1872; 2074; 2086; 2089; y 2155 LXII Legislatura. (Acuse de recibo turnos: 511; y 634. Y se otorga a restantes)

**3409<sup>(5)</sup>**. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, pide declarar caducidad iniciativas turnos: 1203; 1247; 1485; 1580; y 1310 LXII Legislatura. (Compulsar)

**3427<sup>(2)</sup>**. Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere 1ª prórroga iniciativas turnos: 2035; 2069; 2080; y 2093 LXII Legislatura. (Se otorga)

**3428<sup>(2)</sup>**. Transparencia y Acceso a la Información Pública, busca 2ª prórroga iniciativa turno 1127 LXII Legislatura. (Se otorga)

**b) Demás Poderes del Estado <sup>(1)</sup>**

**3416<sup>(2)</sup>**. STJE, deja sin efecto propuesta reforma artículos 940 y 942 Código Procedimientos Civiles Local. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

**c) Ente autónomo <sup>(1)</sup>**

**3434<sup>(8)</sup>**. TEE, resolución recurso reconsideración JDC/66/2019 promovido presidenta municipal Zaragoza para ampliar medidas cautelares. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

**d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales <sup>(74)</sup>**

**3401<sup>(8)</sup>**. Villa de Guadalupe, contralor interno, dictamen estados financieros octubre. (Vigilancia)

**3403<sup>(2)</sup>**. Villa de Reyes, licencia uso suelo dos predios parque industrial WTC2. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

**3413<sup>(111)</sup>**. Salinas, DIF, informe financiero septiembre. (Vigilancia)

**3414<sup>(132)</sup>**. Matehuala, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

**3415<sup>(92)</sup>**. San Ciró de Acosta, Agua, ingresos-egresos, organigrama y tabulador 2020. (Vigilancia)

**3417<sup>(14)</sup>**. Santa María del Río, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

**3418<sup>(3)</sup>**. El Naranjo, NO aprobación minuta que deroga artículo 51 Constitución Local. (Engrosar)

**3419<sup>(6)</sup>**. En Naranjo, valida minuta que modifica artículos 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105 y 114 Constitución Estatal. (Engrosar)

**3420<sup>(77)</sup>**. Ciudad del Maíz, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 3421<sup>(39)</sup>. Vanegas, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3422<sup>(131)</sup>. El Naranjo, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3423<sup>(92)</sup>. Tancanhuitz, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3424<sup>(39)</sup>. Lagunillas, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3425<sup>(10)</sup>. Lagunillas, valida minuta que deroga artículo 51 Carta Local. (Engrosar)
- 3426<sup>(10)</sup>. Lagunillas, beneplácito minuta que modifica artículos 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105 y 114 Estatuto Estatal. (Engrosar)
- 3431<sup>(73)</sup>. Matlapa, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3432<sup>(24)</sup>. Matehuala, respuesta a exhorto 3338. (Integrantes LXII Legislatura)
- 3435<sup>(34)</sup>. Lagunillas, inventario. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 3436<sup>(159)</sup>. San Luis Potosí, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3437<sup>(60)</sup>. Rayón, Agua, informe financiero julio-septiembre. (Vigilancia)
- 3439<sup>(157)</sup>. Ciudad Valles, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3440<sup>(155)</sup>. Alaquines, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3441<sup>(11)</sup>. San Luis Potosí, anexos proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3442<sup>(49)</sup>. San Antonio, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 3443<sup>(67)</sup>. Santa María del Río, acta cabildo aprobación proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3444<sup>(172)</sup>. Moctezuma, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3445<sup>(80)</sup>. Tampacán, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3446<sup>(45)</sup>. San Vicente Tancuayalab, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3447<sup>(67)</sup>. Tanlajás, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3448<sup>(81)</sup>. Ébano, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3450<sup>(79)</sup>. Santa Catarina, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3451<sup>(68)</sup>. Tanquián de Escobedo, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3453<sup>(92)</sup>. Charcas, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3454<sup>(98)</sup>. Tampamolón Corona, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3455<sup>(90)</sup>. Tamazunchale, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3456<sup>(112)</sup>. Axtla de Terrazas, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3457<sup>(142)</sup>. Ahualulco, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3459<sup>(108)</sup>. Rayón, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 3460<sup>(94)</sup>. San Martín Chalchicuautla, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3462<sup>(10)</sup>. Tancanhuitz, venia minuta que modifica artículos 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105 y 114 Carta Local. (Engrosar)
- 3463<sup>(10)</sup>. Tancanchuitz, admite minuta que deroga artículo 51 Estatuto Local. (Engrosar)
- 3464<sup>(71)</sup>. Tamasopo, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3465<sup>(4)</sup>. Cerro de San Pedro, tres regidores, manifestaciones a cabildo sobre ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3466<sup>(4)</sup>. Cerro de San Pedro, tres regidores, se deslindan ante ASE por aprobación estados financieros octubre. (Vigilancia)
- 3467<sup>(89)</sup>. Mexquitic de Carmona, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3483<sup>(86)</sup>. Armadillo de los Infante, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3484<sup>(148)</sup>. Cerro de San Pedro, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3485<sup>(80)</sup>. Cedral, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3486<sup>(159)</sup>. Guadalcázar, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3487<sup>(90)</sup>. Villa de Ramos, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3488<sup>(136)</sup>. Salinas, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3489<sup>(109)</sup>. Aquismón, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)



- 3490<sup>(126)</sup>. Coxcatlán, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3491<sup>(115)</sup>. Catorce, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3492<sup>(67)</sup>. Villa Juárez, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3493<sup>(68)</sup>. Cerritos, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3494<sup>(171)</sup>. Xilitla, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3495<sup>(133)</sup>. Tierra Nueva, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3496<sup>(92)</sup>. Villa de Reyes, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3497<sup>(84)</sup>. Ciudad Fernández, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3498<sup>(84)</sup>. Villa de Arriaga, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3499<sup>(80)</sup>. Villa Hidalgo, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3500<sup>(183)</sup>. Rioverde, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3501<sup>(84)</sup>. Cárdenas, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3502<sup>(43)</sup>. Zaragoza, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3503<sup>(107)</sup>. Venado, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 3504<sub>(33)</sub>. Villa de la Paz, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3505<sub>(91)</sub>. Santo Domingo, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3506<sub>(77)</sub>. Villa de Arista, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3507<sub>(115)</sub>. San Ciro de Acosta, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3508<sub>(40)</sub>. Tamuín, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3509<sub>(86)</sub>. San Nicolás Tolentino, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3510<sub>(141)</sub>. Soledad de Graciano Sánchez, proyecto ley ingresos 2020. (Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 3511<sub>(46)</sub>. Huehuetlán, proyecto ley ingresos 2020. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

e) Poder Federal. Ente Federal Autónomo <sup>(2)</sup>

- 3399<sub>(1)</sub>. Cámara Senadores, elección presidenta CNDH periodo 16 noviembre 2019-15 noviembre 2024. (De enterado)
- 3405<sub>(2)</sub>. CNDH, 1er visitador general, copia electrónica informe especial situación derechos humanos personas LGBTI en México. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

f) Particulares <sup>(4)</sup>

- 3400<sub>(3)</sub>. Organismos empresariales, solicitan ciudadanizar organismo operador agua. (Del Agua)

**3402<sub>(16)</sub>**. Asociación abogados, busca presupuesto implementar proyecto no gubernamental acciones ayuda a sociedad y afiliados. (Justicia)

**3404<sub>(44)</sub>**. Banco alimentos San Luis Potosí, proyecto social: producción y manejo aves traspatio. (Desarrollo Rural y Forestal)

**3433<sub>(2)</sub>**. Banco alimentos San Luis Potosí, aclara que solicitud apoyo para proyecto granjas avícolas es independiente de recurso que percibe. (Hacienda del Estado)

### III. Iniciativas.<sub>(23)</sub>

**3406(1)<sub>(221)</sub>** Que insta EXPEDIR la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2020; Gobernador Constitucional del Estado. (Hacienda del Estado)

**3407(2)<sub>(373)</sub>** Que plantea EXPEDIR el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí Ejercicio Fiscal 2020; Gobernador Constitucional del Estado. (Hacienda del Estado)

**3410(3)<sub>(5)</sub>** Que busca DEROGAR el artículo 315 Bis, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Política Electoral)

**3411(4)<sub>(11)</sub>** Que promueve REFORMAR el artículo 76 en su párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)



**3412(5).**<sup>(9)</sup> Que impulsa REFORMAR el artículo 57, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

**3438(6).**<sup>(5)</sup> Que requiere REFORMAR el artículo 53 en su párrafo segundo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

**3449(7).**<sup>(4)</sup> Que insta REFORMAR el artículo 9° en su fracción X; y ADICIONAR al mismo artículo 9° una fracción, ésta como XI, por lo que actual XI pasa a ser fracción XII, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Rosa Zúñiga Luna. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

**3452(8).**<sup>(7)</sup> Que plantea REFORMAR el artículo 87 en su fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; Licenciado José Mario de la Garza Marroquín. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

**3461(9).**<sup>(9)</sup> Que promueve ADICIONAR párrafo al artículo 54; y DEROGAR del artículo 48 la fracción V, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María Isabel González Tovar. (Gobernación; y Justicia)

**3468(10).**<sup>(5)</sup> Que impulsa REFORMAR el artículo 48 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONAR al mismo artículo 48 la fracción X, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**3469(11).**<sup>(6)</sup> Que propone REFORMAR el artículo 20 en sus fracciones IV, y V; y ADICIONAR al mismo artículo 20 la fracción VI, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**3470(12).**<sup>(5)</sup> Que pretende REFORMAR el artículo 187 en su párrafo primero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Justicia)

**3471(13).**<sup>(21)</sup> Que requiere EXPEDIR la Ley de Protección a Madres, Padres, y Tutores en situación de Soltería para el Estado de San Luis Potosí; diputada Sonia Mendoza Díaz; y ciudadanas, Blanca Estela Gardea, Mónica Fabiola Rodríguez Herrera, Clara Joaquina Méndez Escobar, Reyna Asminda Solís Guzmán, Esmeralda Bustamante Mendoza, y Miriam Souverbille Martínez. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

**3472(14).**<sup>(6)</sup> Que insta declarar a 2020 “Año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil”; diputada Martha Barajas García; y Karina Rangel Castilla. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**3473(15).**<sup>(5)</sup> Que plantea REFORMAR el artículo 116 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONAR al mismo artículo 116 la fracción VI, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**3474(16).**<sup>(4)</sup> Que busca ADICIONAR párrafo al artículo 68, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

**3475(17).**<sup>(6)</sup> Que promueve REFORMAR el artículo 21 en su fracción XI, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputada Rosa Zúñiga Luna. (Justicia)

**3476(18).**<sup>(8)</sup> Que impulsa ADICIONAR el artículo 88 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

**3477(19).**<sup>(8)</sup> Que propone REFORMAR el artículo 28 en sus párrafos, segundo, y tercero; y ADICIONAR el artículo 27 Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Mario Lárraga Delgado. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

**3478(20).**<sup>(7)</sup> Que pretende ADICIONAR el artículo 1º Bis, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; diputado Mario Lárraga Delgado. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

**3479(21).**<sup>(24)</sup> Que requiere EXPEDIR la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Sonia Mendoza Díaz. (Puntos Constitucionales; y Justicia; Especial para la Reforma Político Electoral)

**3480(22).**<sup>(16)</sup> Que insta REFORMAR los artículos, 71 en su párrafo primero, y 73 en su párrafo primero; y DEROGAR del artículo 73 el párrafo segundo, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Vigilancia)

**3482(23).**<sup>(5)</sup> Que busca REFORMAR el artículo 29, de la Ley que Regula el Procedimiento para la Emisión de la Declaratoria de Ausencia de Personas Desaparecidas en el Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Justicia)

#### IV. Dictámenes.<sup>(17)</sup>

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

##### a) Con Proyecto de Decreto.<sup>(7)</sup>

**1**<sup>(36)</sup>. **Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Vigilancia:** que REFORMA los artículos, 54 en su fracción VII, 78 en su párrafo segundo, 79 en sus párrafos, primero, y segundo, y en sus fracciones, II a IV, 80, y 81 en su párrafo primero; y ADICIONA los artículos, 79 Bis, y 79 Ter, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.

**2**<sup>(6)</sup>. **Trabajo y Previsión Social:** que REFORMA el artículo 120 en su párrafo primero, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

**3**<sup>(12)</sup>. **Salud y Asistencia Social; y Justicia:** que REFORMA los artículos, 3° en sus fracciones, V, y X, y 11 en su párrafo primero, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí.

**4<sup>(9)</sup>. Puntos Constitucionales; y Gobernación:** que REFORMA el artículo 76, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**5<sup>(20)</sup>. Desarrollo Territorial Sustentable:** que REFORMA los artículos, 1° en su párrafo primero, 2° en su fracción II, 6° en su fracción I el inciso e), 8° en su fracción VIII, y 14; y ADICIONA, a los artículos, 2° tres fracciones, éstas como III a V, por lo que actuales III a VI pasan a ser fracciones, VI a IX, el artículo 2° Bis, 3° el párrafo tercero, 6° en su fracción I el inciso f), y 8° dos fracciones, éstas como IX, y X, por lo que actual IX pasa a ser fracción XI, de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 5: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

**6<sup>(5)</sup>. Hacienda del Estado:** que fija los montos de las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2020.

Protocolo: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

**7<sup>(8)</sup>. Agua; y Salud y Asistencia Social:** que ADICIONA al artículo 163 en su fracción IV el inciso e), de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

Protocolo: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal



en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

**b) Con Proyecto de Decreto. Con Proyecto de Resolución. (2)**

**8.1(6).** Agua; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 171 Bis en sus párrafos, primero, y segundo, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

**8.2(6).** Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha por improcedente la iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 171 Bis en su párrafo primero, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 8.1; y 8.2: de eximir lectura, ambos a discusión simultánea por tratarse de la misma iniciativa que se resuelve en diferente sentido. Enseguida, en votación nominal el dictamen procedente por haber sido el que se recibió primero y, de tener mayoría éste, el procedimiento concluye. En sentido contrario, es decir, únicamente de no aprobarse el dictamen procedente, a votación nominal el dictamen improcedente.

**c) Con Proyecto de Decreto.(6)**

**9(28).** Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Cerritos.

**10<sub>(27)</sub>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Cerro de San Pedro.

**11<sub>(27)</sub>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Charcas.

**12<sub>(19)</sub>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Villa de Arista.

**13<sub>(24)</sub>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, ejercicio fiscal 2020 del municipio de Tamazunchale.

**14<sub>(136)</sub>. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal:** que fija los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, del ejercicio fiscal 2019 para el ejercicio fiscal 2020 de los municipios de: Ahualulco; Alaquines; Armadillo de los Infante; Catorce; Cedral; Guadalcázar; Huehuetlán; Matehuala; Mexquitic de Carmona; Moctezuma; Rioverde; Salinas; San Nicolás Tolentino; Santa María del Río; Santo Domingo; Vanegas; Villa de Arriaga; Villa de Guadalupe; Villa de la Paz; Villa de Ramos; Villa de Reyes; Villa Juárez; Villa Hidalgo; y Zaragoza.

**Protocolo Nos. 9 a 14: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.**

#### d) Con Proyecto de Resolución.(2)

**15<sup>(11)</sup>.** Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Gobernación; Hacienda del Estado; Justicia; y Vigilancia: que desecha por improcedente solicitud del presidente municipal de Huehuetlán, de recurso extraordinario para pago de juicios laborales.

**16<sup>(10)</sup>.** Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que asigna el nombre de “Don José Venustiano Carranza Garza” a sala contigua a oficina de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 15 a 16: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

#### V. Puntos de Acuerdo.<sup>(4)</sup>

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

**3429(1).<sup>(5)</sup>** Que propone exhortar al titular del Ejecutivo del Estado; y a la Secretaría de Seguridad Pública Local, garantizar coordinadamente seguridad de migrantes que acuden a la Entidad en el mes de diciembre; diputada Vianey Montes Colunga. **(Resuélvase; o a Comisión de Asuntos Migratorios)**

**3430(2).<sup>(4)</sup>** Que pretende exhortar al titular del Ejecutivo Local, incrementar subsidio anual del heroico cuerpo de bomberos del Estado,

para que realicen adecuadamente sus funciones en 2020; diputada Vianey Montes Colunga. (Resuélvase; o a Comisión de Hacienda del Estado)

**3458(3).**<sup>(4)</sup> Que busca exhortar al Gobierno del Estado, y a los 58 ayuntamientos de la Entidad, a través de coordinaciones, estatal; y municipales de protección civil, aplicar con rapidez y eficacia medidas preventivas programa temporada invernal en comunidades serranas o que, por situación geográfica bajas temperaturas sean extremas; realizar monitoreo localidades de alta y muy alta marginación en la Entidad, para que apoyos se realicen oportunamente; implementar información y difusión permanente a la población de pronósticos del clima a corto plazo; y brindar auxilio y protección a personas en estado de abandono o situación de calle; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Resuélvase; o a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

**3481(4).**<sup>(5)</sup> Que plantea exhortar al Gobernador del Estado; a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional; a la Comisión Estatal del Agua; al presidente municipal de San Luis Potosí; y a la Comisión Nacional del Agua, realizar acciones para obtener recursos en el ejercicio 2020 para obras de infraestructura hidráulica en la localidad Escalerillas; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Resuélvase; o a Comisión del Agua)

Protocolo: en virtud de que los puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si cada uno es de urgente y obvia resolución; o se turna a la comisión correspondiente; si es de urgente y obvia resolución,

enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la conclusión de la relación laboral, por acuerdo de las partes, con la coordinadora de finanzas del Congreso del Estado y, en caso de que el Pleno determine favorable lo anterior, propuesta para nombrar a coordinador de finanzas del Congreso del Estado.

Sustento Normativo: 57 fracción XLIII, de la Constitución Política del Estado; 19 fracción I, y 82 fracción III inciso b), parte relativa, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 178, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Protocolo: leído el acuerdo a discusión, enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso, lo referente a la conclusión de la relación laboral con la actual coordinadora de finanzas. De proceder lo anterior, en votación por cédula la propuesta para la elección de nuevo coordinador de dicha área y, en su caso, el funcionario nombrado, frente a la Presidencia, rinde juramento.

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 48, jueves 5 de diciembre de 2019, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".